



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ALCALDIA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
 Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público.
 FIJADO DESFIJADO
 Hora: 8:00 a.m. Hora: 5:00 p.m.
 Fecha: 10 DIC 2019 Fecha: 26 DIC 2019
 Firma Funcionario Inmueble: [Firma]
SÍ
 Se puede progresar

MANDAMIENTO DE PAGO No. 1174164

San José de Cúcuta, lunes, 22 de julio de 2019

De acuerdo con la Resolución de Liquidación Oficial No1174164 de fecha miércoles, 24 de agosto de 2016, debidamente ejecutoriada según Constancia de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización expedida el lunes, 01 de enero de 2001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Despacho Área Dirección de Hacienda, el (los) contribuyente (s) LUNA GUERRERO LUIS-ALFONSO, propietario (s) del Predio con registro catastral No 010802390010000 ubicado en C 5 5 21 BR DONA NIDIA del Municipio de San José de Cúcuta, le debe(n) al Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos PESOS (\$454,800.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 28/10/2016 12:00:00 a.m., más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

Dicha obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 576 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Subsecretario de Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción coactiva, y está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según lo dispuesto en los artículos 1º, 573º y 574º del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los) Contribuyente (s) LUNA GUERRERO LUIS-ALFONSO, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010802390010000 por la suma de: Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos PESOS (\$454,800) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 2015, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

SEGUNDO: Advertir a el (los) Propietario (s) LUNA GUERRERO LUIS-ALFONSO, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582º del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583º del acuerdo 040 de 2010.

TERCERO: Ordenese Citar a el (los) LUNA GUERRERO LUIS-ALFONSO, Propietario(s) del predio No. 010802390010000 ubicado en C 5 5 21 BR DONA NIDIA para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

CUARTO: Liberese los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

NÚMERO DE ENVÍO: 1174164 Bogotá Av 29 No 24-21 PB: 744 0764 01-8900-180704		NÚMERO DE ENVÍO: 1174164 Bogotá Av 29 No 24-21 PB: 744 0764 01-8900-180704	
DESTINATARIO: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA C/LL 11 5 49 CENTRO		DESTINATARIO: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA C/LL 11 5 49 CENTRO	
REMITENTE: LUNA GUERRERO LUIS ALFONSO C/LL 11 5 49 CENTRO		REMITENTE: LUNA GUERRERO LUIS ALFONSO C/LL 11 5 49 CENTRO	
Descripción: CARTA COPIA		Descripción: CARTA COPIA	
VALOR DEL SERVICIO OPERADOR \$633.50 HACIENDA (ML) Recibo Electrónico CARTA COPIA		VALOR DEL SERVICIO OPERADOR \$633.50 HACIENDA (ML) Recibo Electrónico CARTA COPIA	
Fecha Admisión: 2019-11-29 Hora Admisión: 10:59:59		Fecha Admisión: 2019-11-29 Hora Admisión: 10:59:59	
PAGO EN GRAMOS: 179		PAGO EN GRAMOS: 179	
DICE CONTENEDOR: 235		DICE CONTENEDOR: 235	
HOMBRE CC o Sello FECHA Y HORA:		HOMBRE CC o Sello FECHA Y HORA:	
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO: INMUEBLE PISOS FACHADA PUERTA PASA 1 BLANCA MADERA MADERA MADERA		DESCRIPCIÓN DEL PREDIO: INMUEBLE PISOS FACHADA PUERTA PASA 1 BLANCA MADERA MADERA MADERA	
CAUSAL DE DEVOLUCIÓN: DIF. INCOMPLETA NO RESPONDE REEMBOLSO RESOLUCIÓN CARTA COPIA		CAUSAL DE DEVOLUCIÓN: DIF. INCOMPLETA NO RESPONDE REEMBOLSO RESOLUCIÓN CARTA COPIA	
PRUEBA DE ENTREGA: 1. AVISO DE INTENTO ENTREGA Fecha de intento y Hora 2. AVISO DE INTENTO ENTREGA Fecha de intento y Hora		PRUEBA DE ENTREGA: 1. AVISO DE INTENTO ENTREGA Fecha de intento y Hora 2. AVISO DE INTENTO ENTREGA Fecha de intento y Hora	
www.coldelivery.com.co		www.coldelivery.com.co	
OP: 133477 5703678786		OP: 133477 5703678786	